



CONCEPTOS DE LA BALANZA DE PAGOS

SEXTO MANUAL DE BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL

El Sexto Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI) (MBP6-2009)¹ define a la Balanza de Pagos (BdP) como un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período determinado. Comprende las Cuentas de Bienes y Servicios, Ingreso Primario, Ingreso Secundario, Capital y Financiera. (FMI, 2009, pág. 9)

En la Balanza de Pagos se registran las transacciones entre agentes residentes y no residentes en términos de flujo, es decir, las operaciones económicas realizadas durante un período, por lo que no reporta el monto total de activos y pasivos financieros al final del período, en términos de saldo. Estos últimos se registran en la Posición de Inversión Internacional.²

Una transacción económica es un flujo que muestra la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de un valor económico e implica el traspaso de propiedad de bienes y/o activos financieros, la prestación de servicios o la provisión de mano de obra y capital. Es decir, estas transacciones tienen su origen en: (a) la creación o extinción de un activo o pasivo financiero externo; ó, (b) el traspaso de la propiedad de un activo o pasivo financiero externo ya existente. (FMI, 2009, pág. 29).

Marco conceptual de la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos

El marco metodológico para la elaboración de la Balanza de Pagos del Ecuador se basa en una serie de conceptos, convenciones, definiciones y clasificaciones sugeridos por el FMI en su sexta versión del Manual³, con el objeto de utilizar un lenguaje común sobre las características generales, estructura y contenido de la Balanza de Pagos⁴. Al respecto, entre los criterios que permiten el registro sistematizado y coherente de las transacciones internacionales y las tenencias de activos y pasivos sobre el exterior, se puede mencionar los siguientes:

- **Valoración de las transacciones.** El precio de mercado es la base primaria de valoración de las operaciones internacionales referentes a: transacciones de recursos reales,

¹ Manual de Balanza de Pagos, FMI, Sexta Edición 2009.

² La Posición de Inversión Internacional guarda estrecha relación con el marco conceptual de la Balanza de Pagos y está definida como las tenencias de recursos financieros correspondientes al final de un período determinado.

³ La publicación de la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6) representa la culminación de varios años de trabajo del Departamento de Estadística y del Comité del FMI sobre Estadísticas de Balanza de Pagos, en colaboración con expertos y técnicos compiladores del sector externo.

⁴ EL MBP6 fue revisado y actualizado en paralelo con el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas del 2008 (SCN 2008) para mejorar la consistencia estadística entre las cuentas internacionales y las Cuentas Nacionales. Igualmente, el MBP6 guarda relación con los Manuales de Finanzas Públicas, MEFP 2001, Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF) 2000 y Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios (EDE) 2013.



transacciones de activos y pasivos financieros y, tenencias de activos y pasivos. (FMI, 2009, pág. 41)

- **Momento de registro de las transacciones.** Las transacciones se registran contablemente en valores devengados, es decir, en el momento en que se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico (MBP6, 3.41; 37). (FMI, 2009, pág. 35)
- **Procedimiento de conversión.** Se debe utilizar el tipo de cambio vigente en el momento en que tiene lugar la transacción. Este tipo de cambio se define como el punto medio entre el tipo de cambio del comprador y del vendedor, aplicable a la transacción. En Ecuador, la Balanza de Pagos se presenta en millones de USD. (FMI, 2009, pág. 264)
- **Residencia y territorio económico.** La identificación de las transacciones realizadas entre residentes y no residentes es la base del registro en la Balanza de Pagos. Así, se identifican las unidades residentes en función de los conceptos de: centro de interés económico y de territorio económico. Una unidad institucional es residente cuando tiene su centro de interés económico en el territorio económico de un país. El centro de interés económico es el lugar (residencia), planta de producción o establecimiento-situado en el territorio económico del país en el cual o desde el cual una unidad institucional realiza o tiene intenciones de seguir realizando actividades económicas y transacciones a escala significativa durante un año o más. (FMI, 2009, pág. 51).
- **Traspaso de propiedad económica.** Se considera que el traspaso de propiedad económica ocurre en el momento en que las partes contabilizan los bienes y efectúan el cambio correspondiente en sus activos y pasivos financieros. En el caso de los bienes de capital de alto valor, como buques, maquinaria pesada y otros equipos, los traspasos de propiedad se registran en el momento en que las partes acuerdan que se produce el traspaso de propiedad (FMI, 2009, pág. 37). La nueva versión MBP6 elimina las excepciones al principio de traspaso de propiedad, que se venían aplicando en la anterior versión, las mismas que se relacionan con:
 - a. Los bienes para transformación que son bienes importados (exportados) para su transformación sin que medie un cambio de propiedad y que luego se exportan (importan).
 - b. Las reparaciones de bienes definidos como actividades de reparación que llevan a cabo residentes sobre bienes que son propiedad de no residentes.
 - c. Las transferencias de emigrantes que incluyen efectos personales y bienes de capital que el migrante transfiere de la anterior economía a la nueva.
 - d. La compraventa (*merchanting*) que es la compra (venta) de bienes por parte de residentes a no residentes.



- **Territorio económico** puede ser cualquier zona geográfica o jurisdicción. En el sentido más amplio, el territorio económico usado con más frecuencia es la zona que se encuentra bajo el control económico efectivo de un solo gobierno. (FMI, 2009, pág. 51).
- **Partidas suplementarias** en las cuentas internacionales, como remesas personales, remesas totales, y remesas y transferencias totales a las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH). Por ser partidas suplementarias, su compilación y divulgación no está recomendada, pero es voluntaria y depende de las necesidades de datos de cada economía. (FMI, 2009, pág. 2).
- **Financiamiento Excepcional** comprende los mecanismos adoptados por las autoridades (u otros sectores en su nombre) de una economía para satisfacer necesidades de la Balanza de Pagos, se suma a los activos de reserva y al uso de préstamos y créditos del FMI. (FMI, 2009, pág. 256).

Método contable. El sistema contable en el que se basan las cuentas internacionales se sustenta en principios de contabilidad general. En el sistema de contabilidad por partida doble que se utiliza en la Balanza de Pagos, cada transacción se registra mediante dos asientos, y la suma de los créditos debería coincidir con la suma de los débitos. (FMI, 2009, pág. 34).

Tabla 1. Matriz de registro de las transacciones en Balanza de Pagos

Cuenta	Signo
Cuentas Corriente y de Capital	
Créditos	+
Débitos	+
Cuenta Financiera	
Adquisición neta de activos financieros (ANAF)	
Aumentos	+
Disminuciones	-
Pasivos netos incurridos (PNI)	
Aumentos	+
Disminuciones	-

Los asientos correspondientes a la Cuenta Corriente deben mostrar los débitos y créditos en cifras brutas. Por su parte, los asientos de la Cuenta de Capital y Financiera deben registrarse en cifras netas.



BALANZA DE PAGOS NORMALIZADA⁵

El MBP6 recomienda que cada país con base a la estructura y clasificación de las cuentas de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional (PII) elabore un reporte estadístico que resuma las transacciones entre residentes y no residentes durante un período determinado. Asimismo, los componentes normalizados examinan y explican la forma de construir la Cuenta Corriente, la Cuenta de Capital y Financiera, la información suplementaria seleccionada y la PII. Con base al MBP6, las cuentas del sector externo comprenden dos estados contables: la PII y la BdP. Cada uno de ellos presentan las transacciones económicas realizadas entre los agentes residentes de la economía y los no residentes en términos de stock o flujos, en su orden, en un tiempo determinado (trimestral y anual).

De acuerdo a las recomendaciones del Manual, cada país debe elaborar, además de la Balanza de Pagos, los estados contables denominados Financiamiento Excepcional y Posición de Inversión Internacional, en función de una lista de componentes normalizados comunes, que concuerdan con los de la cuenta resto del mundo del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y con la Clasificación Central de Productos (CCP) de Naciones Unidas.

Balanza de Pagos. Las estadísticas de Balanza de Pagos se organizan dentro de una estructura coherente que facilita su utilización y adaptación para diferentes fines, tales como formulación de la política económica, estudios analíticos, proyecciones, comparaciones bilaterales de componentes específicos o transacciones totales, agregados regionales y mundiales, entre otros. En este contexto, la BdP resume las transacciones económicas entre residentes y no residentes, en términos de flujos, durante un período determinado. Las distintas cuentas que conforman la BdP se distinguen según la naturaleza de los recursos económicos suministrados y recibidos.

La clasificación y lista de componentes normalizados reflejan consideraciones de índole conceptual y práctica, concuerdan con el SCN y con la armonización entre la nueva clasificación de las transacciones internacionales de servicios y la Clasificación Central de Productos (CPC) de las Naciones Unidas.

Componentes de la Balanza de Pagos

De manera general, los componentes de la Balanza de Pagos son:

- A. CUENTA CORRIENTE.** La Cuenta Corriente muestra los flujos de bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario entre residentes y no residentes. El saldo en Cuenta Corriente muestra la diferencia entre la suma de las exportaciones y la generación de ingresos y la suma de las importaciones y asignación de ingresos (las exportaciones e

⁵ El MBP6, contempla la estructuración de la Balanza de Pagos normalizada, en razón de que la presentación monetaria muestra explícitamente el enlace entre la balanza de pagos y las estadísticas monetarias y financieras.



importaciones se refieren a bienes y servicios, y el ingreso se refiere al ingreso primario y secundario). La Cuenta Corriente es una agrupación importante de cuentas dentro de la Balanza de Pagos (FMI, 2009, pág. 9).

Bienes y servicios. La Cuenta de Bienes y Servicios muestra transacciones tangibles e intangibles que son resultado de actividades productivas. La atención de esta cuenta se centra en el momento en que se produce el intercambio de bienes y servicios entre residentes y no residentes. Esta información guarda consistencia con las Cuentas Nacionales y constituye un insumo importante para el registro en otras variables: por ejemplo, en producción, consumo o utilización en la formación de capital (FMI, 2009, pág. 160).

a. Bienes

Tipos de transacción de bienes

Mercancías Generales. Se presenta como un elemento unido, considerando todos los componentes que involucran un cambio de titularidad entre un residente y un no residente. En este contexto, los bienes adquiridos en puerto (combustibles, víveres, pertrechos) y el “oro no monetario”⁶, forman parte de la categoría en cuestión.

b. Servicios

Transportes. Corresponde a todos los servicios de transporte, por cualquier vía, prestados por los residentes en Ecuador a no residentes y viceversa, que signifiquen transporte de pasajeros, traslado de bienes (fletes), arriendo de medios de transporte tripulados y los servicios de apoyo y auxiliares relacionados.

Transporte marítimo, aéreo y otros. Esta categoría se presenta en forma separada para el transporte marítimo y otros. Ambos se abren, por tipo de servicio, en las siguientes partidas:

Pasajeros. En los créditos se consideran los servicios de transporte internacional a pasajeros no residentes, efectuados por compañías residentes en el país (Ecuador), desde y hacia nuestro país, como entre ciudades y países extranjeros. Asimismo, los débitos consideran los servicios de transporte internacional a pasajeros residentes en Ecuador, efectuados por compañías no residentes. Para efectos prácticos, se supone que los servicios de transporte internacional de pasajeros vendidos en el exterior por empresas residentes corresponden a créditos, y que los servicios de transporte internacional de pasajeros contratados en Ecuador con representantes de empresas no residentes, corresponden a débitos.

⁶ Esta partida registra la exportación e importación de oro que no está en poder del Banco Central como activos de reserva. El oro no monetario puede mantenerse como reserva de valor o ser destinado a otros usos (industrial).



Fletes. Consideran los servicios de transporte internacional de bienes, los que incluyen la carga y descarga en el medio de transporte, cuando así se haya convenido entre el usuario y el prestador del flete. Para el registro, se sigue la convención de considerar que el costo del flete es pagado por la economía importadora, por lo cual las transacciones entre residentes y no residentes corresponden a los fletes efectuados por empresas residentes por concepto de exportaciones de bienes, en el caso de los créditos, y a los fletes efectuados por empresas no residentes respecto de bienes importados, en el caso de los débitos. En los créditos también se incluyen los fletes entre terceros países efectuados por empresas residentes.

Otros. Comprenden los servicios que demandan los vehículos de transporte no residentes (naves, aeronaves y otros transportes) durante su permanencia en territorio ecuatoriano (créditos), así como los que adquieren los vehículos de transporte ecuatorianos en el exterior (débitos).

Viajes. Consideran todos los gastos en bienes y servicios en los que incurre un viajero no residente mientras permanece en la economía compiladora (créditos), y los gastos realizados por un viajero residente fuera de la economía de origen (débitos). Se incluyen los gastos efectuados con fines de negocios y para uso personal realizados durante el viaje, así como aquellos relacionados con educación y salud. Esta partida excluye los gastos en pasajes internacionales.

Servicios de comunicaciones. Abarcan las transacciones de comunicaciones entre residentes y no residentes, incluyendo los servicios postales, de mensajería y de telecomunicaciones.

Servicios de seguros. Corresponden a la exportación e importación de servicios de seguros y reaseguros internacionales por parte de personas y empresas aseguradoras. En general, se define el costo de servicio de seguros como primas menos indemnizaciones.

Servicios de telecomunicaciones. Comprenden actividades relacionadas con bases de datos, procesamiento de información, desarrollo de software bajo pedido, diseño, implementación y conectividad de redes, integración de sistemas, soporte técnico, asesorías y capacitación en materias computacionales.

Regalías y derechos de licencia. Advierten las transacciones entre residentes y no residentes por el uso autorizado de activos intangibles no financieros no producidos y derechos de propiedad tales como marcas registradas, royalties, patentes, derechos de autor, procesos, técnicas, diseños, derechos de fabricación, concesiones, etc. Asimismo, incluye el uso, mediante convenios de licencia, de originales o prototipos producidos, como manuscritos y películas, entre otros.



Otros servicios empresariales. Este conjunto abarca: servicios de compraventa (comisiones por transacción de bienes y servicios, entre comerciantes); servicios de arrendamiento de embarcaciones, aeronaves y equipos de transporte sin tripulación⁷; otros servicios que incluyen conceptos como servicios jurídicos, contables, de asesoramiento, publicidad, investigación de mercado, encuestas de opinión pública, investigación y desarrollo, servicios arquitectónicos, de ingeniería, agrícolas, mineros y de transformación en el lugar, etc.

Servicios personales culturales y recreativos. Esta categoría abarca los servicios audiovisuales y conexos. Los primeros se refieren a servicios y derechos relacionados con la producción de películas cinematográficas o videocintas; programas de radio y televisión; producciones teatrales, musicales, encuentros deportivos, circos y grabaciones musicales. Asimismo, considera los correspondientes derechos de distribución vendidos a medios de comunicación por un número limitado de prestaciones en áreas específicas.

Otros

Servicios financieros. Corresponden al valor de los servicios asociados a operaciones financieras internacionales, ya sea por intermediación o auxiliares, tales como gastos y comisiones por concepto de créditos, inversiones, líneas de crédito y otros. Se incluyen las comisiones y otros derechos relacionados con transacciones en valores, tales como corretaje, colocación de emisiones, suscripciones, rescates, canjes, servicios relacionados con la administración de activos, servicios de custodia etc.

Reparación de bienes. Corresponden al valor de las reparaciones efectuadas para no residentes, o recibidas de ellos en bienes como barcos, aeronaves u otros, que entran y luego salen de un país. En esta partida, se registra solo el valor del servicio asociado y no el valor total del bien. La convención adoptada en el Sexto Manual de Balanza de Pagos, clasifica la reparación de bienes dentro de la categoría de servicios, a diferencia de la edición anterior, que lo consignaba dentro de bienes⁸.

Servicios de Gobierno. Los servicios de gobierno comprenden los gastos en bienes y servicios no incluidos en otras partidas, realizados por las misiones diplomáticas y los organismos internacionales que operan dentro de la frontera del país (créditos), así como los gastos efectuados por las embajadas, consulados y otras entidades oficiales del Gobierno de Ecuador en el extranjero (débitos).

- c. **Ingreso primario.** Esta cuenta registra la renta obtenida por los factores productivos, trabajo y capital, siendo el componente principal la renta de la inversión. En dicha

⁷ Se excluyen los arrendamientos financieros.

⁸ Igual situación ocurre con la actividad de procesamiento de bienes (que cubre transformación, ensamble, etiquetado y empaque, entre otros), que se clasificarla como servicio.



cuenta se registran los ingresos y egresos de renta derivados de los activos y pasivos financieros externos con un desglose por instrumento similar a la Cuenta Financiera. Se excluyen del concepto de renta, las ganancias y pérdidas de capital por tenencia de activos financieros. El ingreso primario representa el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta.

El ingreso primario muestra los flujos entre unidades institucionales residentes y no residentes. En el SCN, la distribución primaria del ingreso se asienta en dos cuentas:

- (a) la cuenta de generación del ingreso (que refleja el ingreso primario generado durante el proceso de producción), y,
- (b) la cuenta de asignación del ingreso primario (que refleja el ingreso primario asignado a unidades institucionales para el suministro de mano de obra, activos financieros y recursos naturales). En las cuentas internacionales, todos los flujos de ingreso primario están vinculados a la cuenta de asignación del ingreso primario (FMI, 2009, pág. 198).

- d. Ingreso secundario.** La cuenta del ingreso secundario muestra las transferencias corrientes entre residentes y no residentes. En esta cuenta se asientan distintos tipos de transferencias corrientes para mostrar la función que desempeñan en el proceso de distribución del ingreso entre las economías. Las transferencias pueden ser en efectivo o en especie

Las transferencias se caracterizan por ser transacciones que no tienen contrapartida, es decir, en las cuales una parte entrega un recurso real o financiero a otra, sin recibir valor económico a cambio. Estas transacciones se subdividen en transferencias corrientes y de capital, las que se registran en la Cuenta Corriente y en la de capital, respectivamente. La diferencia entre las transferencias corrientes y las de capital es que las segundas involucran el traspaso de la propiedad de un activo fijo por una de las partes de la transacción, o la condonación de un pasivo.

Las transferencias corrientes se abren en “Gobierno General” y “Otros sectores”, según si participa o no el gobierno de la economía compiladora (Ecuador). Las transferencias de la categoría “Gobierno General” están constituidas principalmente por impuestos recibidos por el Gobierno ecuatoriano de parte de no residentes por concepto de utilidades de la inversión directa y, en menor medida, por intereses de créditos externos y por servicios prestados por no residentes.

Las de “Otros sectores” están conformadas principalmente, por donaciones recibidas en bienes o en dinero (créditos). Los valores brutos de estas transferencias incluyen indemnizaciones pagadas y recibidas por seguros, así como sus correspondientes



financiamientos, con lo que no se afecta el monto neto de ellas. También se incluyen las jubilaciones, montepíos, pensiones alimenticias y las transferencias personales.

Las transferencias personales consisten en todas las transferencias corrientes, en efectivo o en especie, de hogares residentes a favor de hogares no residentes, o viceversa. Por lo tanto, las transferencias personales incluyen todas las transferencias corrientes entre personas residentes y no residentes.

La remuneración de empleados es el ingreso de trabajadores fronterizos, de temporada y otros empleados temporales que están empleados en una economía de la cual no son residentes, y de residentes empleados por entidades no residentes⁹. La remuneración de empleados representa la “remuneración a cambio del insumo de mano de obra en el proceso de producción contribuido por una persona que participa en una relación empleador-empleado con una empresa”. La remuneración de empleados se asienta en valores brutos, antes del pago de impuestos y otros gastos en la economía en que se lleva a cabo la actividad.

Las “transferencias personales” reemplazan a la partida llamada “remesas de trabajadores” en la presentación normalizada. Para mantener la congruencia entre series cronológicas, las remesas de trabajadores siguen figurando como partida suplementaria. A diferencia de las remesas de trabajadores, las transferencias personales se definen independientemente de la fuente del ingreso del hogar originante, de la relación entre los hogares y de la finalidad de la transferencia. Eso simplifica la definición y la armoniza con las prácticas de compilación aplicadas en muchas economías (que no tienen en cuenta factores tales como la fuente del ingreso ni su finalidad). Por lo tanto, aun reconociendo que las transferencias personales las originan a menudo emigrantes que envían recursos a las economías de origen para mantener a sus familiares, la definición de transferencias personales utilizada en este Manual no se limita a esa actividad. (FMI, 2009, pág. 224)

- B. CUENTA DE CAPITAL.** La denominada Cuenta de Capital abarca las transferencias de capital y las transacciones en activos no financieros no producidos y las transferencias de capital entre residentes y no residentes. Se amplía la terminología correspondiente a los activos no producidos a fin de incluir los recursos naturales, los contratos, arrendamientos y licencias y los activos de comercio y fondos de comercio (FMI, 2009, pág. 234).
- C. CUENTA FINANCIERA.** En la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos, se refleja la adquisición neta de activos y la disposición neta de pasivos financieros. Las transacciones de esta cuenta se muestran en la Balanza de Pagos y, por su efecto sobre la posición de activos y pasivos y, en el estado integrado de la PII (FMI, 2009, pág. 142).

⁹ Los empleadores no residentes son las embajadas y las instituciones internacionales, así como las compañías no residentes. En algunas economías, el ingreso percibido de empleadores no residentes es significativo.



Además, la presentación de activos y pasivos incorpora una lógica de signos coherente con los signos de la Posición de Inversión Internacional (aumentos con signo positivo y disminuciones con signo negativo); por tanto, los saldos resultan de la resta entre activos y pasivos. La cuenta se subdivide en cinco categorías funcionales:

- (i) inversión directa,
- (ii) inversión de cartera,
- (iii) derivados financieros, distintos de reservas
- (iv) otra inversión; y,
- (v) activos de reserva.

Al interior de las categorías funcionales definidas para la Cuenta Financiera, el MBP6 otorga mayor importancia al tipo de operación o de instrumento y menor jerarquía al sector doméstico interviniente y al plazo (original) de la operación.

Inversión Directa. Se define como la inversión que tiene por objetivo –por parte de un residente de una economía– obtener una participación duradera en una empresa no residente. La participación duradera implica una relación a largo plazo entre ambos, así como un grado significativo de participación e influencia del inversionista en la dirección de la empresa. Operativamente, para definir una relación de inversión directa se establece un criterio de poder de voto de 10% como mínimo.

La principal clasificación de la inversión directa en la Balanza de Pagos se basa en el criterio activo / pasivo. Al interior de cada una de estas categorías, se distingue entre participaciones en el capital, reinversión de utilidades e instrumentos de deuda.

En esta oportunidad, al introducir las recomendaciones del MBP6, se efectúan reclasificaciones que amplían el concepto de inversión directa, a partir del denominado Marco para las Relaciones de Inversión Directa. Dicho marco señala los criterios para determinar si una operación financiera sobre la propiedad transfronteriza se convierte en una relación de inversión extranjera directa.

En este sentido, el nuevo Manual si bien mantiene las mismas aperturas por componente, reúne las operaciones que responden a las siguientes tres categorías de relación entre el inversionista y la entidad que recibe la inversión:

- a. Inversión de un inversionista directo en su empresa de inversión directa (ya sea a través de una relación inmediata o indirecta).
- b. Inversión de una empresa de inversión directa en su propio inversionista directo inmediato o indirecto (inversión reversa). Esto ocurre cuando una empresa de inversión directa le presta fondos a su inversionista directo inmediato o indirecto, o adquiere una participación de capital en él, siempre y cuando no posea una participación de capital equivalente al 10% o más de los votos en ese inversionista directo.



- c. Inversión entre empresas emparentadas residentes y no residentes, es decir aquellas que tienen el mismo inversionista directo inmediato o indirecto, pero ninguna de las cuales es inversionista directa inmediata ni indirecta de la otra.

Inversión de Cartera. En esta cuenta, se registran las transacciones de activos y pasivos financieros externos efectuados como inversión de portafolio.

Se distinguen dos categorías principales: activos y pasivos y, al interior de cada una, los títulos de participación en el capital en forma separada de los títulos de deuda. Según las normas, los primeros deben clasificarse como tales cuando el poder de voto involucrado es inferior a 10%. Los segundos son títulos negociables que se desglosan en bonos y pagarés e instrumentos del mercado monetario y, para cada tipo de instrumento, según el sector doméstico interviniente.

Instrumentos financieros derivados. Constituyen una categoría separada. Esta categoría comprende las compensaciones de los contratos al momento de su liquidación y las primas pagadas al contratar opciones.

Otra Inversión. Los instrumentos no negociables comprenden préstamos, depósitos y otras cuentas por cobrar/por pagar. La valoración primaria de las posiciones en estos instrumentos es el valor nominal. En el caso de otras participaciones de capital incluidas en otra inversión, se pueden usar los métodos de valoración de las participaciones no cotizadas en inversiones directas y de cartera.

En esta categoría, se identifican los siguientes tipos de transacción: créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos, asignaciones DEG¹⁰ y otros. Se desglosa según el sector doméstico que interviene (Banco Central, Gobierno General, bancos y otros sectores), y finalmente, según el plazo contractual de los instrumentos (corto y largo plazo).

Activos de Reserva. Los activos de reserva se definen como activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de la Balanza de Pagos, para intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos (como el mantenimiento de la confianza en la moneda y la economía y servir como base para el endeudamiento externo)¹¹.

¹⁰ El tratamiento de las asignaciones de DEG, como una transacción que tiene contrapartida en un pasivo, corresponde a una recomendación del Sexto Manual de Balanza de Pagos.

¹¹ De acuerdo con el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, "En el caso de las economías dolarizadas, la necesidad de mantener reservas para fines de intervención en los mercados cambiarios no resulta pertinente para definir los activos de reserva de la economía. La adopción unilateral de una moneda ajena por parte de una economía (como ocurre en el caso de la dolarización y la euroización) no se considera suficiente para determinar que la economía adoptante pertenece a la unión monetaria para efectos estadísticos, párrafo A3.10".



Los activos de reserva deben ser activos en moneda extranjera y estar realmente constituidos. Se excluyen los activos potenciales. El concepto de activos de reserva se basa en las condiciones de “control efectivo” y “disponibilidad” de los activos por parte de las autoridades monetarias.

Esquema de presentación de la Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos, de acuerdo con los estándares internacionales, se presenta en su modalidad normalizada.

Tabla 2. Componentes de la Balanza de Pagos

BALANZA DE PAGOS NORMALIZADA
Cuenta Corriente
Bienes y Servicios
Ingreso primario
Ingreso secundario
Cuenta Capital
Préstamo neto / endeudamiento neto
Cuenta Financiera
Adquisición neta de activos
Inversión Directa
Inversión de Cartera
Derivados Financieros, distintos de reservas
Otra Inversión
Pasivos incurridos
Inversión Directa
Inversión de Cartera
Derivados Financieros, distintos de reservas
Otra Inversión
Activos de Reserva
Errores y omisiones



D. ERRORES Y OMISIONES NETOS. Si bien en principio las cuentas de la Balanza de Pagos están equilibradas, en la práctica surgen desequilibrios por imperfecciones en los datos fuente y la compilación. Este desequilibrio, que es una característica común en los datos de la Balanza de Pagos, recibe el nombre de errores y omisiones netos y debe señalarse por separado en los datos publicados. No debe ser incluido en otras partidas sin distinción alguna. Este rubro se calcula por residuo entre el préstamo neto/endeudamiento neto y la Cuenta Financiera. (FMI, 2009, pág. 11)¹²

POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL (PII)

Este registro muestra el valor en un momento dado, de los activos financieros de los residentes de una economía que constituyen derechos sobre activos de no residentes, y los pasivos de los residentes frente a no residentes. La PII reporta información sobre posiciones a inicio y fin de período; transacciones y otras variaciones relacionadas con activos y pasivos financieros.

La PII en el caso de Ecuador está determinada en valores nominales. Además de la presentación de las principales categorías de la PII en la forma establecida en el Manual. El sector doméstico interviniente corresponde al sector deudor en el caso de los pasivos, y al acreedor en el de los activos, y se presenta con mayor desglose que la forma convencional, que solo identifica sectores como: Banco Central, Gobierno General, bancos y otros sectores. La presentación según sector institucional, por el contrario, distingue entre Gobierno General, sociedades financieras y otros sectores, esta última categoría, al igual que en la Cuenta Financiera institucional, incluye, además de las sociedades no financieras y hogares, al resto de las sociedades financieras. El sector sociedades financieras, en el caso de los activos, a la vez, se subdivide en Banco Central, Bancos, fondos de pensión, y fondos mutuos y compañías de seguros.

La PII – en su versión convencional– se presenta siguiendo, las aperturas del Manual, las que se aplican tanto en activos y en pasivos, a excepción de la categoría “Activos de Reserva”. Al interior de ellas hay desagregaciones adicionales, por ejemplo, según sector doméstico interviniente, plazo contractual u otro (MBP6, Capítulo 7; 319).

¹² El préstamo neto/endeudamiento neto agrega las cuentas Corriente y de Capital



Figura 1. Posición de Inversión Internacional (PII)

